

ACUERDO No. 174-CNR/2015. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número cuatro: Misión Oficial del señor Director Ejecutivo;** de la sesión extraordinaria número doce, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día veintisiete de octubre de dos mil quince; punto expuesto por el señor Director Ejecutivo, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez; en uso de sus atribuciones legales, y de conformidad a las instrucciones del señor Presidente de la República, comunicadas por el señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República,

ACUERDA: aprobar la misión oficial del señor Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros –CNR–, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez, del 18 al 22 de noviembre de 2015, que tendrá lugar en La Habana, Cuba, para visitar la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial, con el objetivo principal de conocer la experiencia de esa República en la Administración del Sistema Internacional de Marcas, a través del Protocolo de Madrid. Se hace constar que el CNR no incurrirá en ningún gasto por la participación en el evento expresado. San Salvador, veintisiete de octubre de dos mil quince. COMUNIQUESE.-


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*RACCh*rmcmz